

## **Colección: Fondo: Lois Tobío no seu arquivo persoal**

**Ficha documental da epistola de Virgilio Garrido, a Lois Tobío Fernández do 03/04/1965**

**Colección:**

**Data:** 03/04/1965

**De:**

Virgilio Garrido;

**Para:**

Lois Tobío Fernández;

**Orixe:**

Pimienta, 963 (de enderezo), Montevideo (local), Montevideo (departamental)

**Destino:**

General Moscardó, 10, 2ªA (de enderezo), Madrid (local), Madrid (provincial)

**Ficha descriptiva:**

[Carta manuscrita, con sinatura autógrafa e sen membrete].

**Mencionados:**

José Luis Coello de Portugal; Antonio Giral;

**Notas do editor:**

Carta de 3 páxinas.



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

---

## **Transcripción da epistola de Virgilio Garrido, a Lois Tobío Fernández do 03/04/1965**

Montevideo, 3 de abril de 1965

Querido Tobío:

En contra de la rutinaria costumbre que he adquirido en Roche, de contestar rápidamente a cartas e informes, he dejado de hacerlo a la suya del 15 de enero y a la preciosa tarjeta de felicitación de Año Nuevo, porque temía darles una mala noticia. Con ésta respondo también a su muy interesante del 26 de marzo.

Aunque no definitivamente, hoy puedo tranquilizarles respecto a la salud de nuestro amigo Coello. Desde fines de noviembre que empezó a toser, de día en día con mayor frecuencia e intensidad, perdiendo a la vez de peso y con recaídas febriles, ha venido negándose –al comienzo– a que le vieran los médicos de España Mutualista.

Pero un mal día, de regreso de un viaje a la frontera brasileña, cayó en cama con fiebre alta y aguda puntada en el costado izquierdo. Fui a verle, le ausculté y noté que sufría una lesión córtico-pleural. Estando allí se presentó el Dr. Bellagamba de la Mutualista, quien confirmó mi diagnóstico y le puso tratamiento de antibióticos específicos. Por lo visto creyó que se trataba de afección tuberculosa. Yo, sin embargo, me fui impresionado de otra manera; pero no quise decírmelo, ni a mí mismo.

Los antituberculosos no dieron resultado, y en pleno tratamiento empezó a arrojar esputos sanguinolentos y a lamentarse de anorexia total. Sentía náuseas cuando se le nombraba la comida ¡Peor que una embarazada!

En vista de que el cuadro no cedía lo trasladaron al sanatorio, donde con los buenos cuidados logró recuperarse, pues volvió el apetito, que le hizo ganar dos de los cinco quilos perdidos, y fué dado de alta casi al mes de su ingreso, previa la toma de varias radiografías y una exploración broncoscópica para el estudio del material extraído.

Le dijeron que los resultados estarían a los quince días. En vista de que al cumplirse este plazo aún no se había adoptado ninguna disposición en cuanto al tratamiento –pues éste seguía sólo con inyecciones de vitamina C– determiné preguntar por teléfono a una de la enfermeras que le asistieron –por cierto gallega– para saber qué era lo que había sacado en la broncoscopia, pues había sido doble de siembra y de virus. La paisana confirmó mis sospechas: grabiopsia.

¿Luego, Bellagamba había llegado a suponer también que la inflamación pleural encubría un proceso neoplásico?

Una semana más tarde este médico le habló a Pepe Luis diciéndoles que posiblemente su padre tendría que sufrir una operación seria, pero que hoy en día muchos enfermos se salvan del mal pronóstico. Le refirió varios casos. Y le recomendó que no dijera nada a su madre. Al enfermo lo pasó para que ambulatoriamente lo estudiase el radiólogo. [?] examinó la última radiografía y le dijo al neo-inocente de esta causa pendiente de condena:

– ¡Hombre Tengo que felicitarle porque esto no es lo que me suponía.

Hizo que le llevaran las radiografías anteriores. Las miró allí mismo, delante de José Luís y confirmó su juicio, afirmando:

– Se ha salvado usted de la operación.

En vista de estos datos que me llegan "a control remoto", trato de explicarle al interesado esa discrepancia que continúa; pues cuando no hace apenas diez días decidieron repetir la

broncoscopia y el nuevo bocado de la causa incriminada, el doctor Dighiero que tenía que ahondarle el tubo en la tráquea decidió no hacerlo –en vista de las radiografías– y aplazaron el asunto para quince días más tarde.

En esto fallece, el martes último, el general Jandro y este triste acontecimiento descuidarse de su mal. Pero hace unas horas que nos hemos visto. Me ha notificado que volverá a mediados de la semana entrante a hacerse revisar por los tres actores de "El Rey que rabió".

La mejoría objetiva y subjetiva de nuestro amigo me ha devuelto, sin embargo, un poco la tranquilidad.

Tampoco yo quisiera haberme extendido en darle infaustas noticias. Pero no tengo otras de signo contrario, sino es la de que se espera la llegada de Giral para el lunes de la Semana de Turismo. Me lo ha anunciado lacónicamente, diciendo que viene para negocios a Sudamérica y pasará por aquí a saludar a los amigos. Llegará solo, pero anuncia que en la siguiente ocasión le acompañará Rios.

Su carta me ha gustado extraordinariamente y además de que la haré conocer por algunas personas que merecen estar enteradas de la verdad social y política de nuestro pueblo, me ha dado pie para comentar ciertos aspectos nacionales, en el capítulo de mis memorias, que con esta misma fecha parte para su destino.

Las cuales están siendo anotadas regularmente. Gracias.

Lamento no poder extenderme más, pues me falta tiempo para cumplir los compromisos de este fin de semana y no quiero dejar la respuesta para otro día.

Les abrazo a todos afectuosamente

Virgilio [sinatura autógrafa]

---

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.